



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

874-D-13
OD 1957

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 23° aniversario de la sanción de la ley 23.775 de la provincialización del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llevada a cabo el día 26 de abril del año 1990.

Dios guarde a la señora Presidenta.